



BASES 2024 DEL CONCURSO PREMIO A LA CREACIÓN LITERARIA UNIVERSITARIA “UTalca y 100 palabras”

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES GENERALES

El Programa de Formación Fundamental, con su objetivo de promover el desarrollo integral de los y las estudiantes a través de la entrega de herramientas complementarias a su formación académica, junto al valor corporativo sensibilidad cultural, y con el propósito de incentivar, difundir y recoger la necesidad de la creación literaria en la educación superior, instaura el PREMIO A LA CREACIÓN LITERARIA UNIVERSITARIA “UTalca y 100 palabras” dirigido a estudiantes de las carreras técnicas y de pregrado de la Universidad de Talca.

1.1. PRESENTACIÓN

El Programa de Formación Fundamental, Dirección Pregrado de la Vicerrectoría de Formación, y su línea Académica de Comunicación Oral y Escrita participan en la organización del concurso, junto al Programa de Idiomas, de la misma Dirección, la colaboración de la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil y de la Dirección de Extensión Cultural-Artística de la Universidad de Talca con el patrocinio de la Editorial Universidad de Talca.

1.2 CATEGORÍAS, TEMAS Y EXTENSIÓN DE LAS OBRAS

El concurso contempla dos categorías. La temática de los cuentos debe estar relacionada con la vida universitaria y/o la Universidad de Talca. El jurado entiende dicha relación de la manera más amplia posible. La invitación este año 2024 es a ocupar todos los espacios y temáticas que vinculan al estudiantado con su entorno social, ciudadano, artístico y cultural.

Cada participante puede enviar un máximo de tres microcuentos en cada idioma según la categoría (español, inglés, francés o alemán).

Cada microcuento no puede superar las cien (100) palabras, sin contar el título. Las conjunciones y artículos se consideran como palabras. El trabajo enviado puede tener menos de 100 palabras.



Categoría A: Microcuento en español

La redacción de las obras en esta categoría será en español, deben tener el carácter de originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). En caso de infringirse lo anterior, el/la participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y la organización del concurso podrá ejercer las acciones judiciales que correspondan.

Categoría B: Microcuento en inglés o francés o alemán, como lengua extranjera.

Los trabajos deben ser escritos en inglés o francés o alemán, según el idioma que elija el/la participante y tener el carácter de originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). En caso de infringirse lo anterior, el/la participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y la organización del concurso podrá ejercer las acciones judiciales que correspondan. En esta categoría, además, podrán participar estudiantes de movilidad entrante que sean no hispanohablantes.

1.3. ADMISIBILIDAD

- 1) Todo microcuento debe cumplir con las bases.
- 2) Los criterios son los mismos para ambas categorías (A y B).

El o los microcuentos pueden ser enviados en idioma español, inglés, francés o alemán, según el que elija el/la participante en la versión original. No se acepta el mismo microcuento para las diferentes lenguas, es decir, no se aceptan traducciones. Si un mismo microcuento es enviado en más de una lengua, será descalificado en todas las categorías.

La organización del concurso no se hace responsable de devolver los microcuentos que no resulten ganadores.

Importante: La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho a la organización del concurso a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, las obras participantes, respetando la autoría de estas.



1.4. PLAZO DE ENTREGA DE LAS POSTULACIONES

El plazo de entrega de las postulaciones a las categorías A y B comienza **el viernes 14 de junio y vence el domingo 15 de septiembre de 2024 (23:59 pm)**. No se aceptarán postulaciones presentadas fuera del plazo señalado.

1.5. LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS POSTULACIONES

La recepción de las obras se realizará a través del correo electrónico: **microcuentos@utalca.cl** para los microcuentos en idioma español y, **microcuentosidiomas@utalca.cl** es para las postulaciones en idioma alemán, inglés y francés.



CAPÍTULO II: DE LOS Y LAS CONCURSANTES

Podrán concursar solo estudiantes de las carreras técnicas y de pregrado con matrícula vigente en la Universidad de Talca, pertenecientes a sus distintos campus. Para la categoría B “Microcuento en inglés o francés o alemán, como lengua extranjera, además, podrán participar estudiantes de movilidad entrante que sean no hispanohablantes.

2.1. RESTRICCIONES E INHABILIDADES APLICABLES A LOS Y LAS CONCURSANTES

No podrán participar en este concurso docentes, funcionarios ni autoridades de la Universidad de Talca, cualquiera sea su situación contractual.

Finalmente, será causal de exclusión de la postulación cuando las obras literarias en concurso aludan a personas que forman parte de la comunidad universitaria, faltando a su honra.

2.2. ANTECEDENTES OBLIGATORIOS Y FORMALIDADES DE PRESENTACIÓN

Los antecedentes obligatorios y formalidades exigidos en este punto son un requisito esencial de la postulación a través de correo electrónico:

- 1) Las obras deberán presentarse tituladas y firmadas con seudónimo.
- 2) El microcuento y los datos del autor/a deben cumplir como formato: utilizar archivo Word, hoja tamaño carta, letra Arial o Times New Roman N°12, interlineado 1,5 adjuntado al correo de postulación.
- 3) En el cuerpo del correo debe identificarse el/la postulante, indicando: título de la obra, seudónimo, nombre del autor/a, edad, número de matrícula, domicilio, teléfono, correo electrónico y carrera.



CAPÍTULO III: DEL JURADO

El jurado para microcuentos en el idioma español estará integrado por dos (2) académicos/as de trayectoria y participación destacada en el área de la literatura de universidades chilenas y extranjeras, un/a (1) representante del mundo cultural y de las artes, un/a (1) académico/a de la Universidad de Talca, con cargo de asociado/a o titular en la misma casa de estudios, y un o una (1) estudiante con participación destacada en versiones anteriores del concurso UTalca y 100 palabras.

El jurado para microcuentos en los idiomas de inglés, alemán y francés, como lengua extranjera, estará integrado por cinco (5) académicos/as de trayectoria universitaria.

La composición del jurado en sus distintas categorías se ajustará al principio de paridad, no pudiendo superar cualquier género un 60%.

La preselección de los trabajos recibidos estará a cargo del jurado y la detección de plagio será causa de inmediata eliminación del concurso.



CAPÍTULO IV: DE LA EVALUACIÓN Y PREMIACIÓN

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN CATEGORÍAS A Y B

El jurado, al momento de definir a los/as galardonados/as deberá tener en consideración los siguientes criterios:

- 1) **Escritura:** El texto se ajusta a la extensión señalada en las bases del concurso y cumple con las normas gramaticales y de ortografía, a menos que la trasgresión a la corrección idiomática sea un recurso de expresión creativa (20%).
- 2) **Estética del mundo creado:** El texto logra definir y proyectar un estilo escritural en cuanto a tópicos clásicos o contemporáneos de la literatura. Estos pueden ser: el amor, la belleza, el viaje, la muerte, lo sacro, entre otros (40%).
- 3) **Originalidad:** El texto presenta elementos creativos que destacan por su intento de innovar en la estructura narrativa, el lenguaje o el contenido discursivo de la trama (40%).

El jurado seleccionará los mejores 6 (seis) microcuentos (tres microcuentos en español y uno en inglés, uno en alemán y uno en francés). La categoría de español dirimirá un primer, un segundo y un tercer lugar. Las categorías inglés, francés y alemán, como lengua extranjera, otorgarán un premio para el primer lugar en cada idioma.

En idioma español, habrá 3 menciones honrosas.

No se devolverán los microcuentos no seleccionados.

4.2. DE LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OBRAS (TODAS LAS CATEGORÍAS)

Recibida la postulación, el jurado procederá a determinar:

- 1) Que la postulación se haya efectuado en la forma establecida en las presentes bases, respecto de la categoría a la cual se postula.
- 2) Que la postulación se haya efectuado dentro del plazo señalado y en los lugares indicados en estas bases.
- 3) Que se haya adjuntado los antecedentes obligatorios y con las formalidades señaladas en estas bases de concurso. Respecto a la individualización de su autor/a, se revisará como admisible que la postulación contenga la identificación correspondiente.



El acta que contenga el acuerdo final del jurado incluirá el fundamento de la decisión adoptada para cada uno de los trabajos seleccionados en el que participa y el seudónimo de su autor/a.

El jurado podrá declarar desierto el concurso por motivos fundados, no existiendo obligación de indemnizar a los/as concursantes.

4.3. PREMIOS: Lengua española y lenguas extranjeras

Lengua española

Para microcuentos en español, el jurado otorgará premios que consisten en libros de literatura para el primer, segundo y tercer lugar, y galvano de honor para primer, segundo y tercer lugar. Se otorgarán tres (3) menciones honrosas.

Lenguas extranjeras

Para microcuentos en inglés, alemán y francés, el jurado otorgará premios que consisten en diploma de honor y libros en idiomas de cada una de las lenguas.

4.4. DE LAS PERSONAS GANADORAS DEL CONCURSO Y LA PREMIACIÓN

La información de los/as ganadores/as del concurso será entregada oportunamente una vez cerradas todas las etapas y la fecha de premiación se notificará una vez concluido el concurso. El aviso a las personas ganadoras en todos los idiomas se realizará desde la Dirección del Programa de Formación Fundamental.